

Bases del Proyecto WOW.UP

Preámbulo

WOW UP es una iniciativa que nace con el objetivo de detectar e impulsar el talento de mujeres emprendedoras en la zona sur de España (Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla).

Buscamos reconocer el talento femenino generador de empleo.

A continuación, se presentan las bases de la iniciativa.

1. Objetivo de WOW UP:

¿Qué es WOW UP? #emprendedorasdelsur

Un programa que detecta e impulsa el talento de las mujeres emprendedoras en el Sur de España con un reconocimiento que ponga en valor la inquietud por ser empresaria. Se otorgan tres reconocimientos a los proyectos más destacados para permitirles desarrollar su idea de negocio.

Los premios persiguen, identificar y visibilizar a las futuras líderes generadoras de actividad económica y empleo y potenciar las nuevas actitudes y aptitudes del talento femenino en el ecosistema empresarial y social.

Con este programa se pretende mejorar el entorno social, generar empleo y riqueza, y animar a que las organizaciones aprovechen los valores femeninos en la empresa, para hacerlas más eficientes y responsables socialmente. Además impulsa el compromiso de diversidad e inclusión promoviendo el liderazgo femenino y la igualdad de género en el ecosistema empresarial, y favoreciendo el cambio sociocultural en la sociedad.

2. Metodología:

- **Candidaturas:** Mujeres o grupos de emprendedores liderados por mujeres de entre 20-30 años (con flexibilidad*). Que vivan o trabajen en el sur de España o que, siendo naturales de alguna población andaluza, extremeña, Ceuta o Melilla, se encuentren en otra provincia de España o en el extranjero.
- **Duración:** 6 meses. La recepción de candidaturas se iniciará el 29 de septiembre finalizando el 6 de abril con el acto público de entrega de los galardones.

Concurso: Las concursantes deben presentar un proyecto de emprendimiento con una idea de negocio escalable en cualquier campo de actividad. Los proyectos serán mentorizados por un grupo de expertos. Los grupos pueden estar formados por mujeres y hombres, pero siempre liderado por una mujer. Se analizarán propuestas viables que integren tecnología pero que sin que necesariamente sea la base de la idea de negocio.

- **Formato:** On-line y presencial.
- **Convocatoria:** Del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2021.
- **Comunicación selección proyectos del comité asesor:** 22 de noviembre de 2021

- **Programa de mentorización:** Del 30 de noviembre al 10 de marzo de 2022
- **Entrega de proyectos:** 14 de marzo de 2022
- **Selección finalistas:** 29 de marzo de 2022
- **Pitches, deliberación y entrega de premios:** 6 de abril de 2022 a las 11:00h
- **Fallo del jurado:** 6 de abril de 2020
- **Premio:** Formación específica para los proyectos y dotación económica a los tres más sobresalientes incluyendo su inserción en una incubadora.
 - 1ª: 10.000 €
 - 2ª: 6.000 €
 - 3ª: 3.000 €

3. Presentación de candidaturas.

El plazo de inscripciones y presentación de las candidaturas estará abierto del 29 de septiembre hasta el 29 de octubre de 2021 (ambos inclusive). Después de esa fecha no se aceptarán más registros.

Todos los candidatos deberán:

- Hacer la correcta cumplimentación del cuestionario de inscripción, que recogerá el desarrollo de la idea de negocio **según los criterios a evaluar**.

Además de presentarse una candidatura, pueden sugerirse nominaciones; empresas, universidades e instituciones pueden presentar a candidatas.

4. Criterios de valoración

Los criterios de evaluación son la innovación y viabilidad del modelo de negocio liderado por una mujer, su base tecnológica o palanca de escalabilidad, la capacidad del modelo para ser motor económico generando empleo y la sostenibilidad del proyecto.

5. Fases de ejecución

Primera fase: Las primeras 300 candidaturas enviadas a través del formulario de inscripción y que cumplan los requisitos expuestos en las presentes bases serán evaluados por el **Comité Asesor**, que analizará los proyectos y determinará los que pasarán a la segunda fase de clasificación para entrar en Wow.up

Los proyectos clasificados en la segunda fase recibirán 5.000 \$ en Amazon Web Services, monitorización personalizada y sesiones de especializadas de mano de expertos.

- 5.1 Puntos básicos para emprender: (Gregorio López Martos, CEO de Mox)
- 5.2 Plan de negocio: (San Telmo, profesor Bassem Nwelati Artillo)
- 5.3 Big Data y Tecnología de la información aplicado a la Startup. (Telefónica).
- 5.4 Habilidades y competencias: Comunicación, gestión del tiempo, negociación (IESE)

En la tercera fase el comité asesor, seleccionará los 12 proyectos más viables. De entre esos 12 proyectos el jurado seleccionará los 3 ganadores. A los que se les concederán tres premios con aportación económica de 10.000, 6.000 y 3.000 euros respectivamente, además de un programa de formación, y la posibilidad de entrar en una incubadora.

Los proyectos no ganadores, entrarán a formar parte del banco de ideas del centro de emprendimiento y desarrollo de CESUR.

La propiedad de la idea y desarrollo de negocio será propiedad de su autora. Por tanto, el contenido de los proyectos se tratará con la máxima confidencialidad y ni la organización, ni los partners podrán adueñarse o copiar los trabajos realizados.

6. Clausulas a tener en cuenta:

- Las empresas generadas a través del programa-concurso WOW.up, deberán instalarse en el Sur de España.
- El grupo o persona que facilite durante el programa-concurso cualquier información que falte a la verdad, haya sido plagiada o se dude de ello será automáticamente expulsado.

7. Partners:

- **Partners Principales:** Deloitte, Unicaja Banco y Andalucía Emprende-Junta de Andalucía.
- **Partners empresariales:** Multi Ópticas, Prodiel, Grupo Iturri, Puerto de Indias.
- **Partner Digital:** Amazon web Services.
- **Colaboración de Incubadoras y Aceleradoras:** Open Future, Minerva, Go Hub, Espacio RES.
- **Colaboradores académicos:**

Universidades: Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad de Granada, Universidad de Córdoba, Universidad de Almería, Universidad de Extremadura, Universidad Loyola y Universidad Pablo Olavide

Instituciones educativas: Fundación Dolores Sopena e Ilerna

Escuelas de negocio: IESE Business School, EOI, ESIC y San Telmo

8. Consejo Asesor:

- Comisión de Tecnología y emprendimiento de CESUR, - presidida por Ricardo Arjona, presidente de EC2CE
- Universidad de Granada, Ceuta y Melilla - María del Mar Fuentes Fuentes Catedrática de Universidad, directora de Emprendimiento UGR Emprendedora, Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
- San Telmo Business School - Dtra. del Area de Gestión de Jóvenes Talentos y Dtra Cátedra de la Mujer, Empresa y Sociedad en S. Telmo Business School
- IESE Business School -
- Deloitte

9. Composición del Jurado:

Pilar Manchón, directora de estrategia de investigación en IA en Google.

Nicole Junkermann, presidenta de NJF Holdings, empresaria e inversora internacional.

María Carceller, CEO Grupo Rodilla.

María Coello de Portugal, directora asociada IESE Madrid.

#empendedorasdelsur

Pilar Martínez Cosentino, vicepresidenta Grupo Cosentino.

Juan Francisco Iturri, presidente de CESUR y del Grupo Iturri.

Mario Teijeiro, director Startme up y financial advisory de Deloitte

Rosa Gallardo, decana de la Escuela de Agrónomos de la Universidad de Córdoba

Fernando Seco, fundador y vicepresidente ejecutivo de CESUR

María Garaña*, vicepresidenta de Servicios Profesionales para Europa, Oriente Medio y África de Adobe Inc.

Rosa Siles, directora general Andalucía Emprende, Consejería de empleo de la Junta de Andalucía.

Claus Verner, Business Development Manager – Startup Community EMEA - Amazon Web Services

Carlota García-Jarana, Secretaria.

**Pendiente de confirmación*